



Guía sobre COVID-19 para edificios residenciales multifamiliares

16 de mayo de 2020

El Departamento de Salud Pública de San Francisco elaboró la siguiente guía para su uso en los centros locales y se publicará en <http://www.SFcdcp.org/covid19>. Esta guía provisional se podrá modificar conforme cambien la información, la transmisión comunitaria y la disponibilidad del equipo de protección personal (personal protective equipment, PPE).

DIRIGIDA A: Propietarios y administradores de edificios, personal y residentes de edificios de apartamentos, condominios y unidades de vivienda multifamiliares.

ANTECEDENTES: San Francisco actualmente tiene un nivel de transmisión de COVID-19 en toda la comunidad. Todos los residentes de San Francisco deberán quedarse en casa el mayor tiempo posible, considerar que pueden estar expuestos al COVID-19 y mantenerse atentos por si desarrollan los síntomas del COVID-19. Por lo general, las personas que desarrollan el COVID-19 experimentan una enfermedad leve y se pueden recuperar en casa. Los residentes de edificios no están obligados a informar a la administración ni a los vecinos si están enfermos o dieron positivo al COVID-19. Las medidas más efectivas que pueden tomar los propietarios y los administradores de edificios para reducir las posibles exposiciones, así como reducir el riesgo de transmisión del COVID-19 entre los residentes y el personal, son el distanciamiento social y la limpieza ambiental de rutina.

¿Qué medidas específicas pueden tomar los propietarios y los administradores de edificios para prevenir la propagación del COVID-19 en el edificio?

Realice una limpieza ambiental de rutina:

- Asegúrese de que las áreas comunes, como los vestíbulos, elevadores, cuartos de lavado y cubos de escaleras se limpien y desinfecten con frecuencia. Consulte <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/disinfecting-building-facility.html>.
- Limpie y desinfecte todos los días las superficies que se tocan con frecuencia, como las manijas de las puertas, los barandales de las escaleras, los botones de los elevadores, los mostradores de la recepción, las placas de protección de cerraduras y el equipo del cuarto de lavado.
- Si las superficies están sucias, deben limpiarse con un detergente o agua y jabón antes de la desinfección.
- Para la desinfección, los desinfectantes domésticos más comunes registrados por la Agencia de Protección del Medio Ambiente (Environmental Protection Agency, EPA) deben ser efectivos. Hay disponible una lista de productos aprobados por la EPA para usarse contra el virus que causa el COVID-19 en <https://www.epa.gov/pesticide-registration/list-n-disinfectants-use-against-sars-cov-2>.
- Siga las instrucciones del fabricante de todos los productos de limpieza y desinfección (p. ej., la concentración, el método de aplicación, el tiempo de contacto, etc.).

Implemente políticas y prácticas para el distanciamiento social:

- Aumente la distancia física entre los empleados, así como entre los empleados y los residentes (aproximadamente 6 pies o 2 metros). El personal del edificio y los ocupantes deben mantener el distanciamiento social cuando reciban paquetes o correo, y cuando entren o salgan del edificio.
- En un edificio grande, donde se puedan dejar los paquetes en el vestíbulo o con el personal de la recepción, el personal del edificio podría considerar ayudar a los ocupantes del edificio y dejarles sus



paquetes frente a su puerta.

- Algunos servicios de entrega de alimentos tienen una sección de “instrucciones especiales”, donde las personas pueden ingresar más información y solicitudes, por ejemplo, que los paquetes se entreguen en la puerta, o que les envíen un mensaje de texto o les llamen y dejen los paquetes en la puerta, esto en un esfuerzo por minimizar contacto de persona a persona y evitar tocar superficies.
- Posponga el mantenimiento no urgente o la presencia de otras personas. Cualquier miembro del personal u otras personas que ingresen a una unidad deberán lavarse las manos, mantener el distanciamiento social, y limpiar y desinfectar las áreas de trabajo después.
- Cierre o limite el acceso a áreas comunes como gimnasios, salones de fiesta, estancias y albercas, ya que estas son áreas donde puede ser difícil mantener el distanciamiento social.
- Limite el uso de espacios comunes, como las áreas para las necesidades de las mascotas, salas de computación y cuartos de almacenamiento. Únicamente utilice estos espacios si las personas pueden permanecer al menos a 6 pies de distancia unas de otras en todo momento.
- Los residentes podrán continuar haciendo uso de los cuartos de lavado compartidos. Si el cuarto es pequeño, la administración del edificio debe considerar la publicación de señalización y limitar el número de personas que usen el cuarto de lavado al mismo tiempo para garantizar el distanciamiento social. Hay disponible señalización adicional para el uso de instalaciones de lavandería compartidas. Consulte <https://www.SFcdcp.org/wp-content/uploads/2020/04/COVID19-Using-Shared-Laundry-Facilities-FINAL-04.15.2020.pdf>.

¿Qué medidas específicas pueden tomar los residentes para prevenir la propagación del COVID-19 en el edificio?

- Quédese en casa (especialmente si está enfermo).
- Limite las salidas fuera del hogar no esenciales (comestibles, atención médica, gasolina).
- Utilice una cobertura facial o mascarilla para salir de su apartamento o de su casa.
- Limite el número de ocupantes en el elevador para evitar el contacto cercano en un espacio cerrado. Los ocupantes deben pararse cerca de las cuatro esquinas del elevador y lejos uno del otro, además de que deben usar un cubrebocas de tela. Las personas deben considerar usar el elevador únicamente con los miembros de su hogar, usar las escaleras o esperar al siguiente elevador.
- Si usted no es un trabajador esencial y no tiene que salir del edificio para trabajar, utilice los espacios comunes después de las 9 a. m. y antes de las 5 p. m. para ayudar a aliviar el tráfico en esas áreas.
- Solo permita visitas que proporcionen servicios esenciales. Esto incluye servicios que no puedan esperar o que no puedan hacerse por teléfono o en línea.
- Limite sus compras en línea a artículos esenciales, para reducir el tráfico en salas de correo o vestíbulos.
- Evite visitar a otros inquilinos, a menos que sea para brindar asistencia. Piense en formas creativas para conectarse con otros a distancia. Utilice las llamadas telefónicas, en conferencia y videoconferencias en línea para el trabajo, las reuniones y también para mantenerse en contacto con amigos y familia.
- Tenga en cuenta que puede ser necesario que continúen algunas construcciones y reparaciones de emergencia en su edificio para abordar condiciones inseguras y otras necesidades que no pueden esperar. Si los trabajadores necesitan ingresar a su unidad para realizar reparaciones, abra las ventanas



antes de que lleguen, use un cubrebocas y manténgase al menos a 6 pies de distancia mientras estén en la unidad.

- Llame a la oficina de la administración o a la recepción en lugar de acudir en persona, siempre que sea posible. Mantenga la distancia física adecuada si los residentes necesitan hablar directamente con la administración o el personal.

Practique hábitos saludables y realice limpiezas frecuentes

- Lávese las manos con agua y jabón durante al menos 20 segundos. Si no hay instalaciones para lavarse las manos disponibles, use un desinfectante para manos con al menos una concentración de alcohol del 60 %.
- Evite tocarse los ojos, la nariz o la boca con las manos sucias.
- Cúbrase la boca y la nariz con un pañuelo desechable o manga cuando tosa o estornude.
- No comparta con otras personas artículos personales como vasos, cubiertos y toallas.
- Limpie y desinfecte con frecuencia las superficies de alto contacto. Esto incluye teléfonos, teclados, encimeras de cocina, inodoros, grifos y perillas. Los productos de limpieza estándar son efectivos contra el COVID-19. Consulte la sección anterior sobre limpieza ambiental.

Haga un plan

- Revise la guía “Get Your Home Ready” (Prepare su hogar) de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (Centers for Disease Control and Prevention, CDC) para los miembros del hogar: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/daily-life-coping/get-your-household-ready-for-COVID-19.html>.

Guía para los administradores y los propietarios de edificios

Aliente a los residentes y al personal a practicar el distanciamiento físico de 6 pies, así como a usar un cubrebocas de tela o una mascarilla en las áreas comunes del edificio.

Apoye al personal en la práctica del distanciamiento social y en el seguimiento de la Orden de quedarse en casa.

- Permita que el personal trabaje a distancia y use un tiempo de permiso flexible siempre que sea posible.
- Publique información en las áreas del personal, los espacios comunes y los puntos de entrada sobre las acciones que todos deberían tomar para evitar la propagación del COVID-19.
- Comparta información sobre el COVID-19 con los residentes en varios idiomas.
- Brinde orientación al personal sobre el distanciamiento social, la higiene de manos y el equipo de protección para sus deberes.

Encuentre estos materiales en SF.gov en: <https://sf.gov/outreach-toolkit-coronavirus-covid-19>.



Administración del uso de las áreas comunes

Coloque señalización en las áreas comunes:

Todos los espacios deben publicar recordatorios de distancia social en todas las áreas comunes abiertas. Encuentre estos materiales en SF.gov en: <https://sf.gov/outreach-toolkit-coronavirus-covid-19>.

- Vestíbulo
- Cuarto de bicicletas
- Estacionamiento

Manténgase informado sobre las órdenes de salud de San Francisco

Las órdenes y directivas de salud se publican en <https://www.sfdph.org/dph/alerts/coronavirus-healthorders.asp>.

En conformidad con la Orden de Salud de San Francisco del 31 de marzo de 2020, estas áreas deben permanecer CERRADAS

Las áreas comunes, incluidas, entre otras:

- bibliotecas
- salas de espera
- cuartos de juegos infantiles

Las instalaciones de ejercicio, incluidas, entre otras:

- gimnasios
- canchas de básquetbol, ráquetbol o tenis
- pistas de baile
- estudios de yoga

Salas de conferencia o de reuniones

Comedores privados

Parques para perros y pistas para perros

Instalaciones externas, incluidas, entre otras:

- terrazas y terrazas de techos
- asadores, parrillas o fogatas
- parques infantiles
- instalaciones de albercas
 - jacuzzis y spas
 - saunas y baños de vapor
 - salones de masaje y de spa



Las instalaciones de entretenimiento, incluidas, entre otras:

- salas de juego y billares
- salas de cine y salas de proyección
- cuartos de televisión

Estas áreas pueden permanecer ABIERTAS, pero con restricciones

Centros de negocios y salas de negocios

- Llene hojas de registro con nombre y n.º de unidad para reservar horarios (a fin de facilitar el seguimiento de contactos si alguien da positivo al COVID más adelante).
- Proporcione suministros para limpiar y desinfectar entre usos (manijas de puertas, teclados, mouse, mouse pads, escritorios, sillas, monitores, otro equipo, etc.).
- Limite el uso compartido para cumplir con el distanciamiento social (al menos 6 pies entre las personas). Retire el exceso de sillas y computadoras.

Sala de correo: Publique recordatorios de distanciamiento social.

Lavado de perros y aseo de mascotas

- Llene hojas de registro con nombre y n.º de unidad para reservar horarios (a fin de facilitar el seguimiento de contactos si alguien da positivo al COVID más adelante).
- Proporcione suministros para limpiar y desinfectar entre usos (manijas de puertas, apagadores de luz, mesas y encimeras, sillas, grifos, etc.).

Sala de práctica de música

- Llene hojas de registro con nombre y n.º de unidad para reservar horarios (a fin de facilitar el seguimiento de contactos si alguien da positivo al COVID más adelante).
- Proporcione suministros para limpiar y desinfectar entre usos (manijas de puertas, apagadores de luz, instrumentos musicales compartidos, otro equipo, etc.).

Gestión de visitas

- Limite el acceso a las visitas. Continúe permitiendo las visitas esenciales, como trabajadores de atención domiciliaria, de atención médica y de mantenimiento de emergencia.
- Aliente a los residentes a conectarse con familiares y amigos por teléfono o en línea, así como a posponer las visitas que no sean esenciales.
- De ser posible, limite el acceso de las visitas a un único punto de entrada en su edificio que el personal pueda monitorear fácilmente.
- Coloque señalización en las entradas que les indique a las visitas esenciales que no deben ingresar si



están enfermos o si tuvieron contacto cercano con una persona que tenga o podría tener COVID-19.

- Coloque señalización que les pida a las visitas que limiten su movimiento en el edificio y el uso de las áreas comunes.
- Realice recorridos virtuales de apartamentos y condominios utilizando aplicaciones como FaceTime o Google Duo. Si esa no es una opción, envíe fotografías del espacio habitable a los posibles residentes.
- Si debe realizar un recorrido en persona, asegúrese de que todas las personas se mantengan al menos a 6 pies de distancia. No permita más de dos personas en una unidad a la vez. Por ejemplo, permita que el posible residente vea las habitaciones mientras el personal se queda afuera o en una habitación diferente.
- Antes de realizar un recorrido en persona por una unidad ocupada, obtenga siempre el consentimiento total del inquilino actual. Si el inquilino se niega, realice el recorrido de manera virtual.

Tome en cuenta las pautas de construcción residencial

- En conformidad con la nueva Orden de Salud del 5 de mayo, todos los proyectos de construcción pueden reanudarse, siempre y cuando cumplan los Protocolos de Seguridad de los Proyectos de Construcción emitidos como parte de la Orden (consulte <https://www.SFdph.org/dph/alerts/coronavirus-healthorders.asp>).
- Los supervisores de la actividad de construcción deben tomar medidas para proteger tanto a los trabajadores como a los residentes. Los supervisores deben asegurarse de que todas las personas se mantengan a una distancia de al menos 6 pies, proporcionar estaciones de lavado de manos o desinfección entre las unidades, brindar protección facial a los trabajadores y tomar otras medidas.

Monitoree la salud del personal

- Examine al personal en persona o por teléfono para detectar síntomas del virus al inicio de cada día. Ninguna persona con fiebre, escalofríos, temblores repetidos, tos, dolor de garganta, falta de aire o dificultad para respirar, que se sienta inusualmente débil o fatigada, que tenga una nueva pérdida del gusto o del olfato, dolor muscular, dolor de cabeza, secreción nasal, congestión nasal o diarrea debe asistir al trabajo.
- Las personas con alto riesgo de infección tampoco deben ir a trabajar. Los factores de riesgo incluyen ser mayor de 60 años, tener una afección de salud importante (p. ej., presión arterial alta, enfermedad cardíaca, diabetes, enfermedad pulmonar) o un sistema inmunológico débil y estar embarazada.

Tome precauciones si tiene un caso en su vivienda comunitaria

- Si cree que alguien en su vivienda comunitaria tiene o puede tener COVID-19, no comparta su información personal de salud. La identidad de la persona es información de salud protegida.
- Limpie y desinfecte completamente de acuerdo con las recomendaciones de los CDC: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/disinfecting-building-facility.html>.
- Si se conoce la identidad de un caso, las visitas y el personal no deben ingresar a la unidad. Si se necesitan realizar reparaciones de emergencia, el residente debe abrir todas las ventanas, usar una mascarilla quirúrgica y mantenerse al menos a 6 pies del trabajador, de preferencia en otra habitación. Quienes



ingresen a las unidades deberán usar cubrebocas y guantes desechables, además de mantenerse al menos a 6 pies del residente.

- No es necesario alertar a los residentes sobre los posibles casos.

Trabaje de forma segura en las unidades residenciales

- Limite el trabajo de mantenimiento en las unidades tanto como sea posible. El personal que necesite ingresar a la unidad de un residente debe hacer lo siguiente:
- Lavarse las manos o usar desinfectante (con al menos una concentración de alcohol del 60 %) antes de ingresar. Usar guantes limpios de ser posible.
 - Mantener al menos 6 pies de distancia de los residentes.
 - Desinfectar todas las superficies de trabajo antes de abandonar la unidad.
 - Utilizar protección facial: los cubrebocas de tela son suficientes siempre que el trabajador pueda mantener un distanciamiento físico adecuado. Si se prevén salpicaduras o derrames, se deberán usar guantes y protección para los ojos, así como quitarse la ropa sucia después de la visita.

¿Qué debo hacer si creo que estuve expuesto al COVID-19?

- Comuníquese con su proveedor de atención médica para recibir asesoría y siga las pautas del Departamento de Salud Pública de San Francisco, las cuales se actualizan con frecuencia en <https://www.SFcdcp.org/covid19>.

¿Qué sucede si un residente es diagnosticado con COVID-19, o si se determina que es el contacto cercano de alguien diagnosticado con COVID-19, y se sabe que está en aislamiento o en cuarentena en su residencia?

- Estos residentes pueden optar por autoidentificarse y solicitar asistencia para permitirles aislarse o ponerse en cuarentena. Sin embargo, su identidad no debe ser revelada a otros residentes.

Las prácticas recomendadas en esta situación incluyen:

- **Solicitudes de servicio y acceso al apartamento:** Suspenda el acceso al apartamento para mantenimiento, reparaciones e inspecciones de rutina. Se debe ingresar al apartamento únicamente para reparaciones de emergencia. Si se necesita una reparación de emergencia:
 - Recomiéndele al residente que abra todas las ventanas del apartamento mientras el personal de reparación esté ahí.
 - Indique al residente que permanezca en una parte del apartamento, lejos del lugar donde se realizará la reparación, y que use un cubrebocas mientras el personal de reparación se encuentre en el apartamento.
- **Entrega de paquetes:** Deje los paquetes afuera de la puerta del apartamento para evitar el contacto cercano con un residente que se aisló o está en cuarentena. Elabore un acuerdo para notificar a las personas cuando lleguen los paquetes.
- **Eliminación de la basura:** Programe la recolección de basura a un lado de la puerta. Indique al residente



que deje las bolsas de basura afuera de la puerta principal de la unidad.

- **Cuidado de mascotas:** Debido a que los residentes no tendrán permitido salir de su unidad excepto para buscar atención médica, es posible que tengan que emplear servicios como paseadores de perros para cuidar a sus mascotas.
- **Servicios de proveedores:** Los proveedores que regularmente brindan servicios dentro de los apartamentos deberán ser notificados sobre la suspensión del servicio en el apartamento en cuestión, sin informarles el motivo de la suspensión. Si usted ofrece recolección de basura junto a la puerta, eso puede continuar.
- **Consultas médicas:** Si el residente necesita salir del apartamento para una consulta médica necesaria, indíquele que use un cubrebocas o una mascarilla en todo momento mientras se encuentre en el complejo y el estacionamiento, así como afuera de su apartamento.
- **Contactos para el caso:** Los residentes que tienen (o se sospecha que tienen) COVID-19 deben notificar a sus contactos sobre una posible exposición e informarles sobre la necesidad de permanecer en cuarentena. Esto no es responsabilidad del administrador del apartamento. Sin embargo, el administrador del apartamento debe tomar las precauciones antes mencionadas para evitar que el personal y otras personas se expongan.
- **Chequeos de bienestar para residentes:** Considere ofrecer un servicio de registro telefónico para los inquilinos que vivan solos a fin de garantizar su salud y seguridad mientras estén en cuarentena o aislados.
- La limpieza frecuente y continua de las áreas comunes ayudará a tranquilizar a otros inquilinos si un residente decide compartir con otros que están en cuarentena o que se aislarán por sí mismos.

Proteja la privacidad de los residentes y empleados

- No comparta con otros residentes o empleados información sobre la salud y el estado del residente o de un empleado afectado que se puso a sí mismo en cuarentena o aislamiento. Tampoco hay ninguna razón para notificar a Salud Pública sobre ningún caso en su edificio. Asimismo, Salud Pública tampoco notificará al administrador o al propietario de la vivienda o del edificio sobre cualquier caso que exista en el edificio.



Recursos adicionales

Nos gustaría agradecer el trabajo de otras ciudades que fueron de gran ayuda para preparar esta guía.

Seattle

<https://kingcounty.gov/depts/health/communicable-diseases/disease-control/novel-coronavirus/housing.aspx>

Los Ángeles

<http://publichealth.lacounty.gov/media/Coronavirus/GuidanceMultifamilyResidences.pdf>

Nueva York

<https://www1.nyc.gov/assets/doh/downloads/pdf/imm/covid-19-residential-buildings-faq.pdf>

Chicago

<https://www.chicago.gov/content/dam/city/depts/cdph/HealthProtectionandResponse/COVID-19%20Guidance%20for%20Residential%20Buildings%2004.01.2020.pdf>